



Registrado Comp ✓

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 19 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.190/98 -Ref. 001/98

RES N°:511/98

VISTO:

Que por Res. N° 395/98 se acuerda licencia con goce de haberes a la Lic. Angélica Bouciguez, a fin de realizar una pasantía financiada por el FOMECE, en la Universidad Austral de Rosario de Santa Fé;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes la Lic. Bouciguez a su regreso debe presentar un detallado informe de las actividades realizadas, el que corre agregado a fs.2 y 3 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia aconsejó aprobar dicho dictamen, haciendo lo propio el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 12/08/98;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el informe de las actividades desarrolladas por la LIC. ANGELICA BOUCIGUEZ, con motivo de realizar una pasantía (primer período) en la Universidad Austral de Rosario de Santa Fé en el marco de las reglamentaciones vigentes y conforme a la licencia que se le concediera mediante Res. N° 395/98.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento de Física y a la Lic. Angélica Bouciguez. Cumplido. RESERVESE.

DINA

Dr. VERÓNICA DE SAN DE ALBA  
SECRETARÍA GENERAL  
Presidencia de Honorarios Académicos



Msc. LUIS ESTER IGARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas